



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GAMMAIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2020, siendo las nueve horas, reunido la totalidad del capital social de la compañía GAMMAIC CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle República del Salvador N34-312 y Moscú, cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, asisten los señores socios: Alexandra Luzuriaga Novoa y Jean Paúl Luzuriaga Novoa y el Ecom. Patricio Luzuriaga Gerente General de la misma conforme aparece de la lista de socios elaborada para el efecto, por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Octavo de los Estatutos Sociales en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de los socios de la compañía GAMMAIC CIA. LTDA.

Atendiendo a lo señalado en el artículo Décimo de los Estatutos Sociales preside la sesión el Sr. Jean Paul Luzuriaga Novoa, en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario actúa el Ecom. Patricio Luzuriaga Novoa Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de GERENCIA correspondiente al ejercicio 2019.
- 2.- Aprobación de Balances correspondiente al ejercicio 2019.
- 3.- Aprobación del Informe de Auditoría del ejercicio 2019.
- 4.- Aprobación de propuesta de distribución de utilidades

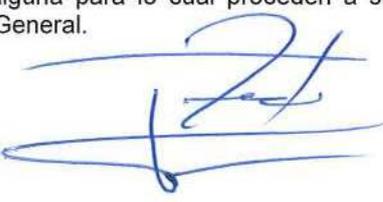
Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

El Ecom. Patricio Luzuriaga da a conocer el Informe de Gerencia del año 2019. Luego se procedió a dar lectura a los Balances del año 2018; en los cuales se refleja una utilidad neta de \$ 70.246.93 del mismo modo se propone no distribuir utilidades a los socios y en su lugar realizar un aumento de capital de la compañía.

Todos los puntos son aprobados por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes, quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna para lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.

  
Srta. Alexandra Luzuriaga Novoa  
SOCIA

  
Ing. Jean Paul Luzuriaga Novoa  
SOCIO - PRESIDENTE

  
Ecom. Patricio Luzuriaga Novoa  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

REPUBLICA DEL SALVADOR N34-312 Y MOSCÚ  
QUITO-ECUADOR

TEL: 2262 143 / 2244 257 / 2466 618  
FAX: 2268 748

[info@grupocor.com](mailto:info@grupocor.com)